



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 31 DE MARZO DE 2026
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1746 // Precio 10 pesos

Analizan traer barcos contra culex

- El gobernador reconoció que ni el lirio acuático ni el mosquito dan tregua
- Son embarcaciones tipo cosechadoras, capaces de retirar grandes cantidades de lirio

JOSELYN SÁNCHEZ / P2



▲ Foto Especial

Inauguración del Mundial será "histórica"

- CSP confirmó que las evaluaciones operativas avanzan de forma favorable
- Gianni Infantino le entregó las tarjetas amarilla y roja oficiales

REDACCIÓN / P3



El "solárium" de Palacio Nacional

- La presidenta reconoce baño de sol; recibió una sanción la persona involucrada
- "Hay que tener respeto por Palacio Nacional y todo lo que representa", afirmó

MAURICIO BAUTISTA / P2



La Jornada Hidalgo

En Tlaxcoapan ya funciona un tiradero clandestino

Alcaldías de la región Tula presionan para reactivar basurero

- Mixtega descarta volver a utilizarlo, pues está colapsado
- Relleno sanitario fue suspendido por la empresa operadora
- Celda "prácticamente se partió"; Tecnosilicatos está a cargo
- 14 municipios generan unas 500 toneladas de basura al día

JOSELYN SÁNCHEZ / P3



▲ Pobladores de la comunidad de Doxey acusaron que, ante la falta de alternativas para depositar los desechos urbanos de Tlaxcoapan, la alcaldía habilitó un tiradero clandestino en terrenos cercanos a la autopista Arco Norte. Foto Joselyn Sánchez

“Ricardo Salinas Pliego propuso que las personas que reciben programas sociales no deberían poder votar. La declaración no fue un desliz, sino una confesión. Porque detrás de esa idea hay una ideología muy peligrosa: el populismo de derechas”. DINO MADRID / P4

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio
Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
31 de marzo de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuicilahuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título
y Contenido**, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:**
04-2021-080217242200-101

SE TRATA DE EMBARCACIONES TIPO COSECHADORAS

Analizan traer barcos recolectores contra mosco en la Endhó

El mandatario estatal reconoció que ni el lirio acuático ni el mosco culex dan tregua, pero que esperan resolverlo en el menor tiempo posible

JOSELYN SÁNCHEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar reconoció que las acciones del gobierno federal y estatal para combatir el lirio acuático y el mosco culex, en la presa Endhó, no han sido suficientes, por eso se analiza la posibilidad de traer unos barcos recolectores que han sido exitosos en Puebla.

Menchaca Salazar refirió que ni el lirio acuático ni el mosco culex dan tregua, es un problema que se ha dado en el transcurso del tiempo y que afecta a muchas personas que viven en los pueblos ribereños de la represa.

“Hemos estado en contacto con la Secretaría del Medio Ambiente, hay la intención, ha habido la participación de la Marina; no ha sido suficiente, estamos trabajando con Pemex la posibilidad de unos barcos que han tenido éxito en Puebla para poder combatir eficientemente al lirio y que con ello se abatiría el mosco”, afirmó el mandatario.



▲ Las embarcaciones son capaces de retirar grandes cantidades de lirio de la superficie del agua.
Foto Especial

Puntualizó que entiende que la situación del mosco en los pueblos ribereños es crítica porque no permite estar fuera de la casa, lo que es preocupante; también dijo que su gobierno quisiera tener los elementos, que, aunque ha habido paliativos, no han sido suficientes.

De igual forma señaló que se han

● ● ●
Han utilizado químicos, pero no pueden usar algunos más efectivos por ser contaminantes

utilizado químicos, pero no se pueden usar algunos que son más efectivos contra el mosco, porque también son contaminantes y afectan la salud, por lo que, dijo, son una serie de factores que ya se atienden y que esperan poder resolver en el menor tiempo posible.

Sobre los barcos de los que habló Menchaca, el gobierno de Puebla ha informado que se trata de embarcaciones tipo cosechadoras (Harvesters) que son capaces de retirar grandes cantidades de lirio de la superficie del agua del lago de Valsequillo.

Este proyecto está en marcha y, en el caso de Puebla, se pretende usar todo ese lirio extraído del afluente, a través un programa denominado FertiPue, para crear adoquines para mejoramiento de las calles, en el marco de la idea de la economía circular.

MAURICIO BAUTISTA

Sin haber violado ley alguna, puesto que no existe reglamento que prohíba el uso del Palacio Nacional con fines de “asoleadero”, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconoció que una persona tomó baños de sol en las piernas en una ventana, tal como se denunció en redes sociales hace 12 días, aunque subrayó la necesidad de respetar el recinto histórico.

“No es que esté prohibido que una persona salga a tomar el sol en una ventana. No está prohibido *per se*, pero hay que tener respeto por lo que significa el patrimonio”, afirmó durante su conferencia matutina.

Sheinbaum precisó que la persona fue sancionada administrativamente y se le dijo: “Oye, no puedes estar haciendo esto”. También reiteró que, aunque no existe prohibición expresa, “hay que tener respeto por Palacio Nacional y todo lo que representa”.

El pasado 19 de marzo, las re-

El “solárium” de Palacio Nacional: Sheinbaum reconoce baño de sol

des sociales reprodujeron el contenido de un *influencer* llamado Vampipe, quien difundió en su cuenta de X el video de una mujer que tomaba el sol en una ventana de Palacio Nacional.

Ese mismo día, Infodemia, recurso mediático del gobierno federal para desmentir información falsa, aseguró que dicho material fue hecho con inteligencia artificial.

“De acuerdo con herramientas de detección del uso de esta tecnología, más del 71% del metraje fue creado con IA”, aseguró la plataforma que depende del Sistema Público de Radiodifusión, que dirige Jenaro Villamil, quien aseguró en un inicio que se trataba “de un invento”.

Ayer, la presidenta desmintió esa versión al confirmar que sí ocurrió el hecho. Explicó que en un inicio el área correspondiente reportó que “nunca nadie había salido a tomar el sol”, pero tras una revisión posterior se confirmó que una persona se sentó en la ventana ese día.

Luego de la aclaración de la

presidenta, Infodemia publicó en su cuenta de redes sociales una retificación.

Indicó que información oficial confirma que las imágenes captadas en el Zócalo son reales y ofreció disculpas a lectores y seguidores de la plataforma.

Rescatan a minero

Tras más de 100 horas de labores, rescataistas lograron sacar con vida a uno de los cuatro mineros atrapados en la mina Santa Fe, en El Rosario, Sinaloa.

El trabajador, de 44 años, originario de Michoacán, fue atendido y trasladado a un hospital, mientras continúan los trabajos para ubicar a los otros tres trabajadores que permanecen atrapados.

Los equipos de rescate, con más de 300 elementos, mantienen la búsqueda en condiciones complejas en el interior de la mina, sin que hasta ahora se haya informado sobre nuevos hallazgos.

Habrán acciones de protesta luego de muerte de migrante

MAURICIO BAUTISTA

México emprenderá acciones de protesta por la muerte de otro mexicano en un centro de detención en Estados Unidos. “No solo nota diplomática, son otras acciones que vamos a tomar de protesta”, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Entre las medidas, solicitará audiencia temática ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Además, participará mediante la figura *amicus curiae* en la demanda presentada el 26 de enero de 2026. La embajada mexicana enviará cartas a legisladores de EU y la Cancillería abordará el tema con el embajador estadounidense Ronald D. Johnson y el fiscal de California, Rob Bonta.

Confirma donativo personal de 20 mil pesos para Cuba

La presidenta confirmó que hizo una donación de 20 mil pesos a una cuenta creada por organizaciones para apoyar a Cuba con ayuda humanitaria. “20 mil pesos (...) es una decisión personal, no tiene que ver con mi investidura como presidenta”, explicó. Sheinbaum subrayó que, como jefa del Ejecutivo federal, su responsabilidad principal es proteger a México y cumplir con la Constitución. “Siempre voy a buscar proteger a nuestro pueblo y a nuestra nación”, sostuvo.

Niegan que se ponga en venta la colección Gelman

Sheinbaum puntualizó que es “absolutamente falso” que se venda la colección Gelman. Señaló que continúa en manos de coleccionistas mexicanos y solo cuenta con permisos de salida temporal al extranjero. Claudia Curiel, secretaria de Cultura, precisó que la muestra se exhibe en el Museo de Arte Moderno hasta julio. Luego iniciará su itinerancia y deberá regresar a México cada dos años.

Buscan acuerdo para bajar más el precio del diésel

El gobierno federal negocia con gasolineros una reducción adicional en el precio del diésel, combustible que impacta en el transporte de mercancías, informó Sheinbaum. Explicó que registró aumentos por el alza internacional del petróleo por el conflicto en Irán. Señaló que el precio promedio se ubica en 28 pesos por litro, lejos de los 35 que podría alcanzar. Destacó que el gobierno aplicó compensaciones mediante el IEPS para contener el precio.



EN TLAXCOAPAN YA FUNCIONA UN TIRADERO CLANDESTINO

Ocho alcaldías presionan para reactivar relleno en Tula

Mónica Mixtega Trejo, titular de Semarnath, descartó volver a utilizar el basurero, pues está colapsado y no cumple con la normativa

JOSELYN SÁNCHEZ

Ante la falta de alternativas, municipios de la zona de Tula han solicitado a la Semarnath que permita reactivar la celda del relleno sanitario para seguir depositando ahí la basura. Sin embargo, Mónica Mixtega Trejo, titular de la dependencia estatal, recalcó que esto no será posible, ya que el espacio está colapsado y no cumple con la normativa ambiental.

Durante la conferencia semanal del Gobierno estatal, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo fue cuestionada sobre la problemática que aqueja a 14 municipios de la zona sur, los cuales generan más de 500 toneladas de basura al día.

Mixtega Trejo aclaró que el relleno sanitario fue suspendido por la propia empresa operadora, Tecnosilicatos, debido a un problema en la celda que “prácticamente se partió”. La compañía ha realizado trabajos que considera necesarios para atender la situación.

Cabe recordar que el 13 de abril de 2019, la Semarnath ya había suspendido el relleno sanitario de Tula por incumplir la NOM-083-Semarnat, y desde entonces las montañas de basura comenzaron a acumularse en el sitio. Posteriormente se anunció que funcionaría como centro de trasvase para enviar los desechos al Estado de México, pero finalmente la basura continuó depositándose en el mismo terreno, que hoy enfrenta una crisis aún mayor.

La funcionaria señaló que, desde el inicio de la actual administración, el relleno sanitario de Tula ya estaba rebasado. Por ello, desde 2024 se ha solicitado a los municipios destinar recursos para un nuevo espacio de disposición final, aunque hasta ahora la propuesta no ha tenido suficiente respuesta.

Actualmente, de los 14 muni-

cipios afectados, solo dos han solicitado estudios de factibilidad para nuevos sitios, mientras que la dependencia estatal realiza las evaluaciones correspondientes. En contraste, ocho demarcaciones enviaron un oficio la semana pasada para pedir que la celda del relleno siga operando y que se evalúen las condiciones actuales del lugar, con el fin de implementar acciones técnicas para su rehabilitación y operación segura, incluso con acompañamiento institucional.

Mixtega Trejo respondió que el relleno sanitario no cuenta con autorización en materia de impacto ambiental desde 2024, pese a las reiteradas solicitudes de regularización.

Además, informó que recibió un oficio de emplazamiento del Tribunal de Justicia Administrativa, el cual concede la suspensión del acto reclamado. Por ello, afirmó que la Semarnath no puede atender la petición de los presidentes municipales y que el relleno sanitario no será reactivado.

Alcaldía abre tiradero clandestino en Doxey

Entretanto, pobladores de la comunidad de Doxey acusaron que, ante la falta de alternativas para depositar los desechos urbanos del municipio de Tlaxcoapan, la alcaldía habilitó un tiradero clandestino en terrenos cercanos a la autopista Arco Norte y a unos 500 metros de la clínica de Medicina Familiar número 37 del IMSS.

En un recorrido por la zona, *La Jornada Hidalgo* constató la existencia de dos terrenos utilizados previamente para la extracción de materiales, lo que dejó huecos de gran dimensión. En sus alrededores se observa basura depositada tanto dentro como fuera de los espacios.

La basura colocada afuera se quemaba de manera constante, mientras que en uno de los terrenos se apre-

14 municipios de la zona sur generan más de 500 toneladas de basura al día

cia que se han llevado residuos recién recolectados. Incluso se detectó maquinaria acomodando los desechos, que comienzan a acumularse.

Sin embargo, este sitio no está autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) y tampoco cumple con las condiciones técnicas para retener olores o lixiviados, ya que el suelo carece de tratamiento y geomembrana, como lo establece la NOM-083-SEMARNAT.

Cabe recordar que, en una entrevista reciente con este medio, el delegado de Doxey, Salvador Hernández de la Cruz, adelantó su intención de proponer a la alcaldía —encabezada por Teresa Olivares Reyna— que cualquiera de estos dos terrenos podría ser usado como relleno sanitario provisional.

No obstante, la administración municipal no ha informado sobre las condiciones del terreno ni si existe un plan de saneamiento para retirar la basura una vez que se encuentre otra opción. Por el contrario, se percibe que los desechos ya depositados están siendo cubiertos con tierra.

Además, tanto Mónica Mixtega Trejo, titular de la Semarnath, como Miguel Ángel Tello Vargas, titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, han señalado que existe interés de Tlaxcoapan en analizar un predio para ser usado como relleno municipal. Sin embargo, hasta ahora ni el análisis ni el permiso han avanzado.



▲El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, entregó a la mandataria las tarjetas amarilla y roja oficiales que utilizarán los árbitros. Foto Especial

Inauguración del Mundial será un evento “histórico y excepcional”: Sheinbaum

REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la inauguración de la Copa Mundial de la FIFA 2026 en México será “histórica y excepcional”, tras reunirse ayer en Palacio Nacional con el presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, Gianni Infantino, para revisar los avances de organización del torneo.

Confirmó que las evaluaciones operativas y logísticas avanzan de manera favorable rumbo al arranque del campeonato mundial, cuya inauguración está programada para el 11 de junio de 2026 en el Estadio Ciudad de México, donde la Selección Mexicana enfrentará a Sudáfrica en el partido inicial.

Sheinbaum sostuvo que la preparación de la justa internacional se desarrolla conforme a lo previsto y destacó la relevancia global del encuentro deportivo.

“Estamos evaluando todo para el próximo Mundial y todo va a salir maravilloso, esta inauguración va a ser histórica, excepcional”, afirmó en un mensaje difundido tras la reunión.

Durante la visita oficial, Infantino entregó a la mandataria las tarjetas

amarilla y roja oficiales que utilizarán los árbitros durante la competencia, gesto con el que reconoció la participación de México como país anfitrión.

Señaló que el Mundial representará una celebración internacional y destacó el papel del país anfitrión. “Preparando este Mundial que va a ser una fiesta, que va a ser un éxito para México, porque somos todos mexicanos”, expresó.

México compartirá la sede del Mundial con Estados Unidos y Canadá, en una edición histórica que reunirá por primera vez a 48 selecciones nacionales.

En territorio mexicano se disputarán partidos en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, como parte del calendario oficial del torneo, que implica coordinación entre autoridades federales, gobiernos locales y organismos internacionales.

La presidenta también convocó a la población a respaldar al representativo nacional durante la competencia. “Todo va a salir muy bien en el Mundial. Y recuerden: todos hay que echarle muchas porras a la Selección Nacional. Así que todos con buena vibra en este Mundial”, dijo.

Explosión de camioneta en la México–Pachuca deja 2 muertos

ALEXANDER MENDOZA

Dos hombres murieron la tarde del sábado 28 de marzo luego de que la camioneta en la que viajaban explotara mientras circulaban sobre la carretera México–Pachuca, a la altura de Tecámac, en el Estado de México.

De acuerdo con reportes preliminares, el estallido ocurrió cuando la unidad se encontraba en movimiento, presuntamente tras haber salido de las inmediaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), lo que

provocó la muerte inmediata de sus ocupantes.

El hecho fue captado en video por otros automovilistas, quienes registraron el momento en que la camioneta explota y es envuelta en llamas antes de perder el control.

Autoridades confirmaron que las víctimas son dos hombres originarios de Sinaloa, uno de ellos identificado como Francisco Beltrán, alias *El Payín*, presuntamente relacionado con actividades delictivas.

Tras la explosión, cuerpos de emergencia y corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno acudieron al sitio, donde

►Dos hombres originarios de Sinaloa murieron en el lugar; una de las víctimas fue identificada como Francisco Beltrán, alias *El Payín*. Foto Especial

fue necesario acordonar la zona y cerrar la circulación para realizar las diligencias correspondientes.

De manera preliminar, se investiga la posible presencia de un artefacto explosivo dentro del vehículo; sin embargo, las autoridades estatales señalaron que las causas exactas aún no han sido determinadas.





SUMAN 80 SINIESTROS EN 2026

Hidalgo, segundo lugar en incendios forestales

DULCE CASTILLO

Hidalgo se ubica en el segundo lugar a nivel nacional en hectáreas afectadas por incendios forestales, informó la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, durante la conferencia de prensa de ayer en Palacio de Gobierno.

De acuerdo con el corte estadístico al 27 de marzo de 2026, en la entidad se han registrado 80 incendios forestales y 2 mil 410 hectáreas afectadas aproximadamente.

Estos siniestros han sido atendidos de manera coordinada por instancias estatales y federales, como Protección Civil, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Del total de superficie dañada, 545 hectáreas corresponden a herbáceo, mil 712 hectáreas de arbustivo y 123 hectáreas a renuevo forestal. Asimismo, señaló que ya se han registrado lesiones e incluso un deceso a causa de incendios forestales en la entidad.

Veda del fuego vigente en periodo vacacional

Ante este panorama, Mixtega Trejo reiteró que se mantiene vigente la veda del fuego, una medida ambiental que prohíbe el uso del fuego en zonas forestales y urbano-forestales, vigente de febrero a junio, periodo que coincide con la temporada de estiaje.

Hasta el 27 de marzo pasado, en la entidad se registraron 80 quemas descontroladas y 2 mil 410 hectáreas afectadas



El fuego registrado en 2025 en Nicolás Flores costó unos \$13 millones en labores de atención

Detalló que durante este periodo están prohibidas las fogatas a cielo abierto en actividades recreativas o de campismo, quemas agrícolas, quema de basura, uso de pirotecnia y el lanzamiento de globos de cantoya. “Esta medida busca proteger los ecosistemas, evitar daños a la población y reducir la incidencia de incendios forestales”, explicó.

Subrayó que 90% de los incendios son provocados por actividades humanas, principalmente por descuidos, quemas agrícolas y prácticas irresponsables.

La secretaria explicó que, tras un 2025 con abundantes lluvias,

actualmente existe una gran cantidad de vegetación que, al secarse, se convierte en material altamente inflamable.

Las principales causas de incendios en Hidalgo son: Quema de basura 25%, incendios intencionales 20%, y quemas agrícolas 18%.

Los municipios con mayor incidencia son: Pachuca, Tulancingo, Epazoyucan, Mineral de la Reforma, Singuilucan, Tepeapulco, Cuau-tepec y Francisco I. Madero.

Los incendios forestales generan graves afectaciones como daño a ecosistemas, riesgo para comunidades, problemas de salud y altos costos económicos.

Como ejemplo, Mixtega Trejo recordó que el incendio registrado en 2025 en Nicolás Flores costó unos \$13 millones en labores de atención.

Por ello, hizo un llamado a la ciudadanía y a turistas a respetar la veda del fuego y evitar cualquier actividad que pueda detonar un incendio.

Finalmente, indicó que la dependencia mantiene el monitoreo constante de la calidad del aire, ya que factores como los incendios forestales, así como las emisiones vehiculares e industriales, inciden directamente en las condiciones ambientales.

Proyecta Semarnath 4 unidades móviles de verificación vehicular

DULCE CASTILLO

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Mónica Patricia Mixtega Trejo, informó que la entidad proyecta la operación de cuatro unidades móviles de verificación vehicular, con el objetivo de ampliar la cobertura del servicio, especialmente en zonas de difícil acceso.

Durante la conferencia de prensa del gobierno estatal, la funcionaria detalló que actualmente ya se encuentra en operación una unidad móvil en el municipio de Apan, la cual inició funciones el pasado 17 de marzo y ha realizado 266 verificaciones. Asimismo, se realizan gestiones para instalar una segunda unidad en Pachuca, mientras que otras dos se encuentran en proceso de equipamiento.

Explicó que estas unidades permanecerán durante el primer semestre de 2026 y, en caso de existir suficiente demanda, podrían continuar operando durante el segundo semestre del año. Además, adelantó que en los próximos días se lanzará una convocatoria para extender este servicio a municipios como Zimapan, Ixmiquilpan, Atotonilco el Grande y Ciudad Sahagún.

Más de 90 mil verificaciones en 2026

En cuanto al programa de verificación vehicular, la funcionaria detalló que en lo que va de 2026 se han realizado más de 90 mil verificaciones en Hidalgo.

Precisó que durante enero y febrero se contabilizaron 59 mil 659 verificaciones, además de 620 voluntarias. En tanto, durante marzo se han registrado 34 mil

323 verificaciones y 161 voluntarias, con un acumulado de 7 mil 11 verificaciones voluntarias al corte del 27 de marzo.

Asimismo, indicó que en este año se han gestionado 650 trámites para holograma tipo exento, en comparación con los 927 registrados durante 2025.

Mixtega Trejo exhortó a la ciudadanía a no dejar el trámite de verificación para los últimos días de cada mes, ya que es cuando se presentan mayores saturaciones en el sistema de citas y largas filas en los verificentros.

Recordó que actualmente operan 11 verificentros fijos en la entidad, de lunes a sábado.

Más de 5 mil pases turísticos

Al corte del 30 de marzo de 2026 se han tramitado 5 mil 413 pases turísticos, incluidos 129 con placas internacionales.

Detalló que los permisos más solicitados son de corta duración; un día: mil 708 solicitudes; dos días, 747, y tres días, 646 solicitudes.

Respecto a la procedencia de los visitantes, destacó que los principales estados emisores son Veracruz con mil 467 solicitudes, Tamaulipas con 634 y Michoacán con 574.

La secretaria recordó que el pase turístico puede tramitarse en línea en cuatro pasos, ingresar al portal oficial, registrarse con la tarjeta de circulación, seleccionar la duración hasta por 14 días e imprimir el documento para colocarlo en el parabrisas, además de contar con validación digital.

Añadió que, en caso de requerir una estancia mayor a 14 días, es necesario realizar la verificación vehicular voluntaria.

Asimismo, aseguró que no se han detectado irregularidades en la emisión de estos pases.

ALAMEDA

Salinas Pliego y el miedo al voto popular

DINO MADRID

RICARDO SALINAS PLIEGO propuso que las personas que reciben programas sociales no deberían poder votar. La declaración no fue un desliz, sino una confesión. Porque detrás de esa idea hay una ideología muy peligrosa: el populismo de derechas. Ese que no moviliza al pueblo contra las élites, sino a las élites contra el pueblo. Ese que no defiende la democracia, sino que la considera un obstáculo.

LA PROPUESTA NO es nueva. Es la vieja doctrina del voto censitario, esa que en el siglo XIX reservaba el sufragio solo para quienes tenían propiedades. La misma que justificaba la exclusión de mujeres, trabajadores y pueblos originarios. La historia de la democracia es la lucha por derribar esas barreras. Y ahora un multimillonario mexicano quiere reconstruirlas.

LA LÓGICA ES perversa pero coherente. Si quienes reciben apoyos no

pueden votar, el electorado quedaría compuesto por clases medias y altas. Por quienes menos necesitan al Estado. En ese escenario, los programas sociales desaparecerían porque sus beneficiarios ya no tendrían voz política. Y sin voz política, no hay derechos.

SALINAS PLIEGO NO propone esto porque crea que los beneficiarios son incapaces de razonar. Lo propone porque sabe que votan en contra de sus intereses como empresario. Porque quien recibe una beca o pensión entiende que el gobierno puede mejorar su vida. Y eso lo vuelve un elector peligroso para quienes viven de explotar mano de obra barata y evadir impuestos.

LLAMÉMOSLO POR SU nombre: populismo autoritario de derechas. Defensa brutal de privilegios disfrazada de discurso meritocrático. La fantasía de que los ricos son ricos porque se lo merecen y los

pobres son pobres porque no se esfuerzan.

LO IRÓNICO ES que Salinas Pliego habla como si él no recibiera nada del Estado. Como si su imperio no se hubiera construido sobre concesiones, rescates bancarios y condonaciones fiscales. Como si Elektra no dependiera de explotar la pobreza financiera de millones. Como si TV Azteca no operara con una concesión otorgada por el Estado. Pero claro, esos no son “programas sociales”. Esos son “incentivos a la inversión”.

EL NÚCLEO DEL asunto, el populismo de derechas no quiere menos Estado. Quiere un Estado que solo sirva a los de arriba. Que subsidie empresas, pero no personas. Que rescate bancos, pero no familias. Que proteja la propiedad privada, pero no garantice derechos sociales.

LA HISTORIA ENSEÑA que cuando las élites pierden control político, intentan reducir quién cuenta como ciudadano. Lo hicieron con las mujeres, con los

trabajadores, con los indígenas. Y ahora, en pleno siglo XXI, un empresario mexicano lo propone con los beneficiarios de programas sociales.

PERO SALINAS PLIEGO no entiende algo fundamental, la democracia no es un sistema eficiente para proteger los intereses de los ricos. Es un sistema que obliga a negociar con quienes no tienen poder económico. Y eso es lo que la vuelve valiosa. Porque sin democracia, lo único que queda es la ley del más fuerte. Y entonces los de abajo dejan de pedir y empiezan a tomar.

LA PROPUESTA DE Salinas Pliego no es solo antidemocrática. Es profundamente estúpida políticamente. Porque lo único que sostiene la paz social en un país desigual es la posibilidad de que los de abajo puedan cambiar su situación sin violencia. Y esa posibilidad se llama voto. Quitárselo no resuelve nada, solo acumula resentimiento y prepara rupturas que ningún empresario, por rico que sea, puede controlar.



COBERTURA DE VACUNACIÓN LLEGÓ A 94.5%

Aumentan casos y muertes por influenza en el estado

Hidalgo está entre las cinco entidades con mayor incidencia y letalidad a nivel nacional

DULCE CASTILLO

Hidalgo acumula 23 defunciones por influenza estacional, en un contexto donde los contagios continúan en aumento pese al cambio de temporada. Ante este panorama, la secretaria de Salud estatal, Vanesa Escalante Arroyo, destacó que la cobertura de vacunación alcanza ya 94.5%.

La funcionaria señaló que, aunque se ha logrado una amplia aplicación del biológico, es necesario reforzar las medidas preventivas, especialmente ante el repunte de casos registrado en las últimas semanas.

Datos de la Dirección General de

Epidemiología (DGE), indican que en un solo periodo semanal se confirmaron nueve nuevos contagios y tres fallecimientos, lo que mantiene a Hidalgo entre las cinco entidades con mayor incidencia y letalidad por esta enfermedad a nivel nacional.

Al 25 de marzo, la entidad suma 387 casos acumulados de influenza. Tan solo en la tercera semana del mes se reportaron nueve nuevos pacientes, luego de que a mitad de marzo se contabilizaban 378.

En el caso de las defunciones, tres se registraron también en la última semana analizada, al pasar de 20 a 23 decesos confirmados por la autoridad federal.

Escalante Arroyo explicó que la influenza puede agravarse en per-

sonas con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión, por lo que insistió en la importancia de mantener controlados estos padecimientos.

Advirtió que factores como las condiciones de salud individuales y el entorno social influyen en la evolución de la enfermedad, por lo que llamó a la población a no minimizar los síntomas respiratorios.

Subrayó que la vacunación sigue siendo la principal herramienta de protección, pero recalcó que ante cualquier signo de enfermedad se debe acudir al médico y evitar la automedicación, ya que en etapas iniciales puede confundirse con un resfriado común.

En paralelo, la Secretaría de Salud ha implementado cercos sanitarios en escuelas de municipios con alta concentración poblacional, como Pachuca y Apan. En uno de estos casos, incluso fue necesaria la suspensión temporal de clases en una secundaria.



▲ La influenza puede agravarse en personas con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión. Foto Benjamín H. V.

Estas acciones contemplan la desinfección de espacios, seguimiento epidemiológico, así como orientación a madres y padres de familia sobre medidas básicas de prevención, como el uso de cubrebocas en caso de síntomas, el estornudo de etiqueta y el aislamiento domiciliario.

“Se ha relajado el uso del cubrebocas, incluso en personas con síntomas. Es importante retomar estas medidas para evitar más contagios”, alertó.

En cuanto al sarampión, la titular de Salud informó que se tienen 18 casos acumulados en la entidad, de los cuales cinco permanecen activos, mientras que el resto ya fue dado de alta.

Para contener esta enfermedad, se aplican bloqueos vacunales mediante brigadas que recorren viviendas cercanas a los casos detectados, con el fin de interrumpir la cadena de transmisión.

Las coberturas alcanzadas son del 83.9% en la vacuna triple viral (SRP), 90.5% en menores de 18 meses y superiores al 100% en niños menores de seis años, lo que refleja una respuesta favorable de la población.

Además, se han reforzado las acciones con unidades móviles de vacunación, como “La Ronchita”, que recientemente brindó atención en municipios como Chapantongo y Huejutla.

Congreso local recibe minuta para poner tope a jubilaciones

DULCE CASTILLO

Ayer, durante sesión en el Congreso del estado, la diputada Hilda Miranda Miranda dio lectura a la minuta con proyecto de decreto que plantea reformas al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de establecer límites a las jubilaciones y pensiones en el sector público.

La propuesta, enviada por el Congreso de la Unión, busca reforzar los criterios de austeridad en las percepciones de las personas servidoras públicas, incluyendo por primera vez toques específicos a los ingresos derivados de jubilaciones y pensiones en entidades públicas federales, estatales y municipales.

De acuerdo con el documento, se mantiene el principio de que ningún servidor público podrá recibir una remuneración mayor a la establecida para la persona titular del Ejecutivo Federal. Asimismo, se precisa que ningún funcionario podrá ganar igual o más que su superior jerárquico, salvo en casos justificados por especialización técnica o desempeño de múltiples cargos, y siempre bajo límites establecidos.

Uno de los puntos centrales de la reforma es la adición a la fracción cuarta del artículo 127, donde se establece que las jubilaciones o pensiones del personal de confianza en organismos descentralizados, empresas públicas, fideicomisos y demás entes guber-

naméntales no deberán exceder de la mitad de la remuneración asignada a la persona titular del Ejecutivo Federal.

Este límite aplicará tanto a nivel federal como en las entidades federativas y municipios. Además, se establece que los contratos, condiciones laborales y demás instrumentos jurídicos no podrán contemplar beneficios que superen este tope.

La minuta también contempla excepciones, como el caso de las Fuerzas Armadas, así como pensiones derivadas de aportaciones voluntarias a sistemas de ahorro individual o esquemas complementarios financiados por sindicatos. También quedan fuera las pensiones no contributivas establecidas en el artículo cuarto constitucional.

En los artículos transitorios se señala que el decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. A partir de ese momento, las pensiones ya otorgadas que no estén dentro de las excepciones deberán ajustarse al nuevo límite, incluso si se encuentran vigentes.

Asimismo, se establece un plazo de 90 días naturales para que el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales armonicen su marco jurídico conforme a la reforma. También se precisa que la implementación no implicará ampliaciones presupuestales, por lo que deberá realizarse con los recursos ya aprobados.

Refuerzan estrategia para controlar gusano barrenador

REDACCIÓN

Con el objetivo de salvaguardar el estatus zoonosanitario y proteger el patrimonio de las familias productoras, el gobierno estatal informó que fortalece la estrategia interinstitucional para la prevención, control y erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (GBG).

Se llevó a cabo una reunión encabezada por el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh), Napoleón González Pérez, quien destacó la importancia de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para enfrentar esta plaga, que actualmente registra 67 casos activos.

En línea con el impulso de políticas públicas que protejan la producción pecuaria y mejoren el bienestar de las comunidades rurales, se establecieron diversas acciones relativas a la sanidad animal y al fortalecimiento del campo hidalguense, afirmó el secretario.

Durante el encuentro participaron representantes federales y estatales, entre ellos Juan Abel Vera, director de Operación de la Subsecretaría de Inclusión Productiva y Desarrollo Rural de la Secretaría de Bienestar; la secretaria de Salud en el estado, Vanessa Escalante Arroyo; así como autoridades de la Comisión Federal para la Protección contra



Se registran 67 casos activos de Gusano Barrenador del Ganado en la entidad

Riesgos Sanitarios (Cofepris) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnath).

Como parte de esta estrategia, se refuerza la estrategia nacional en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), además de la creación de la Comisión Nacional para el Fortalecimiento de Acciones contra el GBG.

El Gusano Barrenador del Ganado representa un riesgo relevante por su rápida capacidad de reproducción y su afectación a animales de sangre caliente, incluido el ser humano, por lo que se han intensificado las acciones preventivas y de control en el territorio estatal.

Entre los avances operativos destaca la intervención del Programa Sembrando Vida (PSV), con una

fuerza activa de sembradores, técnicos y facilitadores comunitarios que participan en la vigilancia y atención en campo. Actualmente se realizan acciones en 36 municipios, con la liberación de moscas estériles y la implementación de una zona de contención de 20 kilómetros para frenar la dispersión de la plaga.

En materia de monitoreo, se han instalado 3 mil 81 trampas en puntos estratégicos, con la captura de 681 ejemplares para su análisis técnico, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica.

Asimismo, se ha priorizado el fortalecimiento de capacidades locales mediante la formación de 92 técnicos operativos y la capacitación de 768 derechohabientes, quienes contribuyen a la detección oportuna y al reporte de casos.

Estas acciones se complementan con la campaña permanente en campo, donde se han inspeccionado 5 mil 304 animales, realizado 153 curaciones preventivas de heridas y reportado 42 casos de miasis a la Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de la Fiebre Aftosa y otras Enfermedades Exóticas de los Animales (CPA-Senasica), garantizando una atención inmediata.

Finalmente, se refuerzan las acciones de difusión y sensibilización mediante campañas como “Revisa, Cura y Avisa”, que promueven la participación de las y los productores en la prevención y control del GBG.

LA VOTACIÓN ESTARÁ ABIERTA EN PLATAFORMAS DIGITALES Y CERRARÁ EL 20 DE ABRIL

Nominan a la entidad a cuatro premios México Desconocido

Elizabeth Quintanar destacó que esto coloca a Hidalgo en el mapa nacional e internacional, al competir con destinos de alto nivel en distintas categorías

DULCE CASTILLO

El estado de Hidalgo fue nominado en cuatro categorías de los premios México Desconocido, considerados entre los más importantes del sector turístico a nivel nacional, informó la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, durante la conferencia de prensa de ayer "Sen Palacio de Gobierno".

La funcionaria destacó que esta nominación coloca a la entidad en el mapa nacional e internacional, al competir con destinos de alto nivel en distintas categorías, entre ellas: Hidalgo como el mejor estado para disfrutar la cocina regional y contemporánea; Mineral del Chico como destino ideal para vivir una experiencia en la naturaleza; Huasca de Ocampo, como un

sitio que debe visitarse al menos una vez en la vida en los Prismas Basálticos; así como Huasca de Ocampo mejor Pueblo Mágico para vivir una boda.

Quintanar Gómez subrayó que la votación estará abierta al público a través de plataformas digitales y cerrará el próximo 20 de abril, mientras que los resultados se darán a conocer en la edición número 50 del Tianguis Turístico de México, a realizarse en abril en Acapulco, Guerrero. En este sentido, hizo un llamado a la ciudadanía para difundir y participar en la votación.

Presentan oferta turística para Semana Santa 2026

En el marco del arranque de la Semana Santa 2026, la titular

de Turismo presentó una amplia oferta de nuevos productos y experiencias en distintas regiones del estado, con el objetivo de fortalecer la economía local y posicionar a Hidalgo como un destino emergente del centro del país.

Entre los destinos destacados se encuentra Epazoyucan, particularmente la comunidad de Santa Mónica, donde se llevará a cabo el Festival del Pulque, acompañado de gastronomía tradicional y artesanías de obsidiana.

También resalta el Cerro de las Navajas, donde se impulsa el turismo de cielo oscuro con observación de la Vía Láctea, así como recorridos nocturnos en este punto del Geoparque Comarca Minera.

Asimismo, se trabaja en la consolidación de recorridos culturales en el ex Convento de San Agustín, donde, en coordinación con el INAH, se proyectan visitas guiadas con ambientación de música barroca.

En Atotonilco el Grande se promueven experiencias como el Rancho La Peña, con miradores, recorridos sustentables y turismo rural. Además, destaca el recorrido del Puente de Dios, que conecta

con Actopan, ofreciendo paisajes naturales y senderos interpretativos.

Además, la ex Hacienda El Zóquitel ofrece experiencias de turismo rural, donde los visitantes pueden conocer procesos productivos como la elaboración de queso, así como participar en actividades agropecuarias.

En Alfajayucan se impulsan rutas con pinturas rupestres, senderismo y visitas a cascadas, a través de operadores turísticos locales que promueven la cosmovisión de las comunidades.

La Huasteca hidalguense también forma parte de la estrategia con destinos como Yahualica, donde se ofrecen recorridos de medicina ancestral y visitas a centros ceremoniales, así como Atlapexco, con rutas hacia ríos, comunidades y senderos naturales.

Como parte de las acciones de promoción, del 3 al 12 de abril se instalará en el Zócalo capitalino el Tenango más grande del mundo, elaborado por artesanas de la comunidad de San Nicolás, en Tenango de Doria.

El objetivo es impulsar la venta directa de artesanías, así como di-

fundir el bordado tenango, la gastronomía y la riqueza cultural del estado ante visitantes nacionales e internacionales.

Expectativa económica

En el ámbito económico, autoridades y representantes del sector turístico prevén una temporada favorable. En el Balneario Te-Pathé, ubicado en el municipio de Ixmiquilpan, se estima la llegada de hasta 15 mil visitantes, con operativos de seguridad y atención turística para garantizar saldo blanco.

Por su parte, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en Hidalgo, María Elena Carballal, informó que se espera una derrama económica de hasta 280 millones de pesos, superando los 200 millones registrados en 2025.

Indicó que los restaurantes son un pilar clave durante esta temporada, con incrementos superiores al 40%, además de que se han reforzado las capacitaciones en calidad, higiene y servicio, en coordinación con autoridades sanitarias y de protección al consumidor.

NUEVO CENTRO DE

VERIFICACIÓN VEHICULAR EN ATITALAQUIA



¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida, cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas



ATENCIÓN A VEHÍCULOS:

Gasolina
 Diésel

BENEFICIOS

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

ATENCIÓN ÁGIL Y
PERSONALIZADA

INSTALACIONES
AMPLIAS Y
SEGURAS

CONTRIBUYE
AL CUIDADO
DEL AIRE QUE
RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



Detienen a 40 personas en operativos permanentes



REDACCIÓN

Durante la reunión semanal del Gabinete de Seguridad de Hidalgo, se informó el aseguramiento de vehículos, droga y combustible, así como el arresto de 40 personas señaladas por su presunta participación en actos delictivos en la entidad.

El gobernador Julio Menchaca Salazar retomó los acuerdos generados en la reunión de Coordinación Interestatal de Paz y Seguridad, donde se determinó reforzar las acciones para combatir el robo de vehículos y la extorsión en todas sus modalidades entre Hidalgo, Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y Estado de México.

En ese sentido, se informó que, de las 40 personas detenidas en la última semana, nueve fueron aseguradas en Apan, junto a 15 vehículos, entre tractocamiones, remolques, cajas secas y dollys de tractocamión, recuperando 24 toneladas de mercancía robada; mientras que en Tulancingo se detuvo a dos personas, recuperando 5 mil 390 litros de hidrocarburo robado y 95 contenedores de distintas capacidades.

Resultado de los operativos contra el narcomenudeo, 27 personas más fueron aseguradas en ocho municipios, donde se dismantelaron tres puntos de venta de droga y se incautaron dos armas de fuego y mil 283 dosis.

Además, mediante videovigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) en Mineral de la Reforma, los cuerpos de seguridad capturaron a dos

▲ Se dismantelaron tres puntos de venta de droga y se incautaron dos armas de fuego y mil 283 dosis. Foto Cortesía



Se reportó la localización de 17 personas que contaban con ficha de búsqueda

personas momentos después de robar una casa, recuperando objetos de valor y una camioneta; por lo que el mandatario hidalguense recordó la importancia de utilizar los números de emergencia y denuncia anónima, 911 y 089, respectivamente.

Destacó la puesta en marcha del operativo de Semana Santa 2026, el cual cuenta con el despliegue de 5 mil 700 elementos estatales, municipales y de la Guardia Nacional, 700 unidades y 50 módulos de atención ciudadana en las principales avenidas y carreteras del estado.

Finalmente, se reportó la localización de 17 personas que contaban con ficha de búsqueda, contando con la intervención de la Policía Violeta; de igual manera, se atendieron 14 incendios en cuatro municipios, sumando 309 siniestros en lo que va del año, todos sofocados en su totalidad.

EL MONTO APROXIMADO ES DE 2.5 MILLONES DE PESOS

Condonarán impuesto predial a 25 inmuebles de la UAEH en Pachuca

DULCE CASTILLO

Un total de 25 inmuebles de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en Pachuca serán beneficiados con la condonación del impuesto predial, con un monto aproximado de 2 millones y medio de pesos, informó el regidor Humberto Augusto Veras Godoy.

Entre los inmuebles que quedarán libres del pago del predial se encuentran la Escuela Preparatoria Número 1; Preparatoria Número 3; Escuela Preparatoria Número 4; el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu); la Escuela de Medicina UAEH Campus Ramírez Ulloa; el Edificio Central de la UAEH, y las Torres de Rectoría, entre otros.

En entrevista, el asambleísta destacó que esta medida cuenta con sustento legal, al tratarse de una institución pública sin fines de lucro. Explicó que la Ley Orgánica de la UAEH la reconoce como un organismo público descentralizado, con autonomía en distintos ámbitos, lo que permite acceder a este tipo de beneficios fiscales.

“El marco legal establece que es una institución del pueblo y para el pueblo, por lo que no está sujeta al pago de impuestos como una entidad privada. Además, la Ley Orgánica Municipal también contempla la posibilidad de condonar impuestos a instituciones educativas o de carácter social”, señaló.

Asimismo, indicó que este tipo de apoyos se replican en otros municipios donde la universidad tiene presencia, incluso mediante la donación de predios para la construcción de infraestructura educativa. No obstante, precisó que las instituciones incorporadas a la UAEH no están incluidas

El regidor Humberto Veras explicó que esta medida cuenta con sustento legal, al tratarse de una institución pública sin fines de lucro



▲ Entre los inmuebles que quedarán libres del pago se encuentran la Escuela Preparatoria Número 1. Foto Benjamín H. V.



Este tipo de apoyos se replican en otros municipios donde la universidad tiene presencia

en este esquema, ya que se rigen por otra normativa.

Lo anterior fue aprobado durante la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca, celebrada el pasado 12 de marzo, donde el cabildo avaló el dictamen correspondiente al expediente HAM/C/017/2026.

La solicitud fue presentada por el director general jurídico de la UAEH, Rafael Hernández Hernández, y recibida en comisión el 29 de enero de 2026. Pos-

teriormente, fue analizada en la Comisión Permanente de Hacienda Municipal, donde se revisó la documentación y el sustento jurídico aplicable.

Acuerdan reubicación del tianguis de Haciendas de Tizayuca

ALEXANDER MENDOZA

Luego de una reunión entre autoridades municipales y representantes del comercio informal, se acordó la reubicación del tianguis del fraccionamiento Haciendas de Tizayuca, el cual se instalaba sobre el bulevar principal de esta zona habitacional.

El nuevo punto para la instalación de los comerciantes será el Bulevar de la Cruz Norte, a la altura de la glorieta conocida como La Lechería, donde a partir del próximo sábado deberán colocarse en su totalidad.

El acuerdo se logró tras el diálogo entre personal del Ayuntamiento de Tizayuca y la líder del tianguis, Margarita García Escobar, con el objetivo de mejorar el orden vial y las condiciones de operación del comercio en la zona.

Autoridades señalaron que esta medida busca liberar la vialidad principal del fraccionamiento, así como brindar mayor seguridad, tanto a comerciantes como a vecinos.

Se prevé que en los próximos días se lleve a cabo la logística necesaria para garantizar la correcta instalación de los vendedores en el nuevo espacio designado.

► Se prevé que en los próximos días se lleve a cabo la logística para garantizar la correcta instalación. Foto Alexander Mendoza

Durante las primeras horas del lunes, se registró un breve intercambio de palabras entre oficiales de la policía municipal y los comerciantes, previo a la mesa de diálogo, lo que aumentó la inconformidad; sin embargo, luego de algunas horas llegaron al acuerdo, que fue firmado a través de una minuta de trabajo.



El Reloj

Si van a recolectar hueva de mosco, que sea en tortitas de ahuate.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 31 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Alameda
Dino Madrid

4

En la línea telefónica 078 se brinda acompañamiento y orientación

Con ocho unidades, Ángeles Verdes asistirá en carreteras estatales

Este operativo prevé el reforzamiento de la presencia en puntos estratégicos de alta afluencia turística en la entidad

DULCE CASTILLO

En el marco del operativo vacacional Semana Santa 2026, el titular de la Dirección Operativa de Ángeles Verdes, José Ángel Juárez Hurtado, informó que se implementa una estrategia integral e interinstitucional para fortalecer la seguridad, atención y orientación de turistas que transitan por la red carretera nacional.

Durante la conferencia de prensa del gobierno estatal realizada ayer, el funcionario detalló que este operativo contempla el reforzamiento de la presencia en puntos estratégicos de alta afluencia turística, así como el incremento del patrullaje en carreteras que conectan los principales destinos del país, con especial énfasis en corredores turísticos y rutas hacia pueblos mágicos, como ocurre en Hidalgo.

Para estas labores se desplegaron ocho unidades, que operan de manera coordinada con otras entidades para cubrir trayectos hacia estados vecinos como Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.

Subrayó que el personal de Ángeles Verdes opera al 100% de su capacidad, lo que permite garantizar cobertura en los tramos carreteros de mayor demanda y ofrecer servicios como asistencia mecánica básica, orientación turística y apoyo en emergencias.

Uno de los principales mecanismos de apoyo es la línea telefónica 078, disponible de manera gratuita en todo el país, mediante la cual se brinda acompañamiento en tiempo real, orientación de rutas, información turística y canalización de servicios hacia la unidad más cercana. Este servicio opera los 365 días del año, en un horario de 8:00 a 20:00 horas.

Juárez Hurtado destacó que, en los últimos años, se han incorporado herramientas tecnológicas que permiten ubicar con precisión a los usuarios que requieren apoyo, lo que agiliza la atención en carretera. Asimismo, señaló que existe una coordinación permanente con instancias federales, estatales y municipales, entre ellas la Guardia Nacional, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Caminos y Puentes Federales (Capufe), así como concesionarias de autopistas.



▲ José Ángel Juárez Hurtado señaló que existe una coordinación permanente con instancias federales, estatales y municipales. Foto Benjamín H. V.

En este periodo también se mantiene activo el programa Héroes Paisanos, que brinda atención a connacionales que regresan al país, además de reforzar la asistencia ante el incremento de visitantes nacionales y extranjeros durante la temporada.

El titular de Ángeles Verdes exhortó a la población a tomar medidas preventivas antes de viajar, como revisar las condiciones del vehículo, especialmente la llanta de refacción, contar con herramienta básica y birlo de seguridad, verificar niveles de aceite y

anticongelante, así como utilizar el cinturón de seguridad en todo momento.

También recomendó evitar conducir en estado de fatiga y planear la ruta con anticipación, identificando puntos de descanso, estaciones de servicio y paradores turísticos.

En Hidalgo, el operativo contempla atención en cinco rutas principales: Pachuca-Caseta San Cristóbal; Pachuca-Arco Norte-Ixmiquilpan; Pachuca-Arco Norte-Tula; Pachuca-Arco Norte-Huachuquín y Pachuca-Metzitlán.

HIDALGO EN EL SENADO

Avanza el #PlanB

SIMEY OLVERA

CONTRARIO A LA coyuntura que quiere generar la oposición, los partidos políticos que hicimos historia en 2024 seguimos adelante.

QUIERO COMPARTIRLES QUE esta reforma constitucional abordó diferentes elementos y tuve la oportunidad de participar en su dictamen como integrante de la Comisión de Estudios Legislativos.

EN LA PARTE de los privilegios, desde mi perspectiva, la más importante, para reducir de manera paulatina en próximos ejercicios fiscales el gasto público, es uno de los elementos fundamentales por el costo que tienen las elecciones y sus autoridades, y el cual dio origen a los primeros estudios para proponer una reforma.

PARTIMOS DE LA misma premisa que ha motivado otras reformas en materia de austeridad y ejercicio eficiente del presupuesto: los impuestos recaudados deben enfocarse en los servicios públicos de salud, seguridad, educación, bienestar, entre otros. Durante años, se pagaron bonos, seguros privados y otras prestaciones a funcionarios electorales de alto

nivel, y en muchos casos, constituían privilegios excesivos financiados con dinero público. En el mismo sentido, se establece en este dictamen un tope a congresos estatales y disminución al presupuesto del Senado.

TAMBIÉN DESTACA LO relativo a la composición de ayuntamientos, donde se estableció la referencia constitucional de conformación para quedar: una sindicatura y hasta 15 regidurías, bajo los principios de paridad y perspectiva de género, e igualdad sustantiva en el acceso, integración y ejercicio del poder público municipal.

SOBRE LA REVOCACIÓN de mandato, algunas senadoras y senadores integrantes del Partido del Trabajo propusieron una reserva al dictamen para no aplicar modificaciones propuestas al artículo 35, es decir, lo relativo a que la consulta en materia de revocación de mandato se podría realizar el primer domingo de junio del tercer o cuarto año del periodo presidencial, entre otros aspectos. Al quedar en términos vigentes, en caso de cumplirse los requisitos normativos, se podría realizar en 2028. En lo personal, me parecía una gran propuesta de nues-

tra presidenta, pues permitía aprovechar la infraestructura electoral y la participación ciudadana.

ES CURIOSO QUE la oposición “celebró” esta reserva, pero irónicamente la votaron en contra. Desde que el expresidente López Obrador promovió garantizar al pueblo de México su derecho de poner y quitar a sus representantes y ahora que nuestra presidenta propuso mejoras en las bases constitucionales sobre este mecanismo, siempre celebraré su reconocimiento constitucional; porque mucho tiempo fue imposible pensar que existiría.

LA REVOCACIÓN DE mandato es la forma en que el pueblo hace valer y respetar el juramento que realizamos las y los representantes al tomar protesta: “... y si así no lo hiciere, que la nación me lo demande”. El hecho de que se reconozca en nuestra Constitución y una ley específica es un logro histórico de la transformación democrática nacional.

FINALMENTE, LES DESEO que estos días vacacionales permitan la reflexión y un breve respiro de la vida cotidiana. Yo reitero mi disponibilidad para estar en comunicación con ustedes desde cualquiera de mis redes sociales. Por Hidalgo, con convicción y corazón, Simey Olvera.